

- III. Ratificación de las Actas de sesiones anteriores; -----
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; -----
- V. Evolución de riesgos; -----
- VI. Avance del PTCI; -----
- VII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética; -----
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética; -----
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; -----
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; --
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimiento administrativos de responsabilidades; -----
- XII. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución; -----
- XIII. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI; -----
- XIV. Asuntos generales; -----
- XV. Lectura y aprobación de acuerdos; y-----
- XVI. Clausura de la sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión, de conformidad al Artículos 9, 10 y 18, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo I de la Integración y Atribuciones, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El Lic. **Roberto de Jesús Kú Yupit**, en su carácter de Suplente de la Presidenta de "EL COCODI", procede al pase de lista de asistencia y registro de los participantes, asimismo, hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 1. -----

II. Aprobación del orden del día, de conformidad al Artículo 22, 23 y 24 Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La Lic. Karen Eulalia Canto Martín, da lectura al orden del día propuesto, el cual se somete a consideración de los presentes respecto de su aprobación, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 2, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODI/2SO/01/2023 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, 23 y 24 Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

III. Ratificación de las Actas de sesiones anteriores, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección, I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit, somete a aprobación la Ratificación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintitrés, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 3, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/02/2023 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", ratificaron el acta de la Primera Sesión Ordinaria de este Comité correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

IV. Seguimiento de acuerdos de sesiones previas, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública

Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La Lic. **Karen Eulalia Canto Martín**, da lectura al Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 4, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/03/2023 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del dos mil veintidós y Primera Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

V. Evolución de Riesgos, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El Lic. **Roberto de Jesús Kú Yupit** para el desahogo del quinto punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la Lic. **Karen Eulalia Canto Martín**, quien hace de conocimiento a los integrantes del Comité sobre los riesgos presentados en el trimestre enero-marzo del dos mil veintitrés; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 5, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/04/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de la Evolución de Riesgos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

VI. Avance del PTCI, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los

Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit para el desahogo del sexto punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la Lic. Karen Eulalia Canto Martín quien informa al Comité el avance del PTCl; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 6, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODI/2SO/05/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de lo expuesto por la Lic. Karen Eulalia Canto Martín y se da por presentado el avance del PTCl del trimestre enero-marzo del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

VII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La Lic. Karen Eulalia Canto Martín para el desahogo del séptimo punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra al Ing. Jorge Mario Torres Llanes, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, quien hace del conocimiento de los integrantes, el Avance del Programa de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 7, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/06/2023 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento y se dan por enterados del Avance del Programa de Ética, correspondiente al trimestre enero-marzo del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de

Quintana Roo. -----

VIII. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

La Lic. Karen Eulalia Canto Martín para el desahogo del octavo punto del orden del día, procede a dar el uso de la palabra al Ing. Jorge Mario Torres Llanes, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, quien hace del conocimiento de los integrantes las recomendaciones del Comité de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 8, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/07/2023 Los integrantes de “EL COCODI” toman de conocimiento de las Recomendaciones emitidas por el Comité de Ética, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/08/2023 Por unanimidad de votos, los integrantes de “EL COCODI”, aprueban incorporar en el Programa de Capacitación Institucional los temas de ética y anticorrupción. -----

IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

Para el desahogo del noveno punto del orden del día, el Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit realiza la lectura correspondiente, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 9, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/09/2023 Los integrantes de “EL COCODI” toman de conocimiento el Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, correspondiente al trimestre enero-marzo del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

Para el desahogo del presente punto, la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** manifiesta la importancia de conocer la situación que guardan las observaciones de fiscalización, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 10, por lo que cede el uso de la palabra a la **Lic. Lezlie Xiomara Cervera Chan**, Jefa de la Oficina de Recursos Financieros, para la lectura correspondiente, y la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** expone lo relativo al Control Interno llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/10/2023 Los integrantes de “EL COCODI” toman conocimiento del Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los

Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

En atención al siguiente punto del orden del día, la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** cede el uso de la voz a la **Lic. Katia Margarita Estrada Nieto**, Jefa del Departamento Jurídico; al **Ing. Jorge Mario Torres Llanes**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y al **Lic. Raúl Karim Hassan Ramírez Cobos**, Jefe del Departamento Técnico para hacer la lectura correspondiente; quienes informan las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, al treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés, asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 11 de la presente acta. Al concluir la exposición, **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit** manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con fines informativos, resulta conveniente darlo por presentado, resultando el siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/2SO/11/2023 Los integrantes de "EL COCODI" se dan por informados de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades al treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés; de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XII. Presentación y validación del Informe Anual, de conformidad al Artículo 24, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El **Lic. Roberto de Jesús Kú**, solicita prorroga a este H. Comité para que en la Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 21 de julio del presente año, se incluya la presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control y la presentación y validación de las modificaciones al PTCl; resultando el siguiente: ----

ACUERDO No. COCODI/2SO/12/2023 Los integrantes de "EL COCODI", por unanimidad de votos, aprueban que en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 21 de julio del presente año se incluya la presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual realizada por el Órgano Interno de Control y la presentación y validación de las modificaciones al PTCI.-----

XVI. Asuntos generales, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El Lic. **Roberto de Jesús Kú**, para el desahogo del décimo quinto punto del orden del día, da el uso de la palabra a los Honorables Integrantes del Comité para exponer algún asunto que tratar.-----

No habiendo ningún otro asunto que tratar al respecto, se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

XVII. Lectura y aprobación de acuerdos adoptados durante la Sesión, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, de las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

Para el desahogo del décimo quinto punto del orden del día, los integrantes de "EL COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento a la presente acta, siendo un total de doce acuerdos, asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 12 de la presente acta.-----

No habiendo otro punto que tratar, el Lic. **Roberto de Jesús Kú Yupit** Coordinador del Control Interno Institucional, Director de Planeación, Programación y Presupuesto y Suplente de la **Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; concluye la sesión a las doce horas con diez minutos del día de su inicio, por lo que se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce las y los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS



Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit
Coordinador del Control Interno
Institucional, Director de
Planeación, Programación y
Presupuesto del Colegio de
Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.



Lic. Karen Eulalia Canto Martín
Auxiliar de Control Interno
Institucional, Jefa del Departamento
de Evaluación Institucional del
Colegio de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.



Mtro. Adrián Isaías Tun González,
Jefe del Departamento de
Información Estadística y Enlace de
la Secretaría de Finanzas y
Planeación.



**Lic. Valeria Josefina Alcocer
Monsreal**
Vocal del Comité y Directora
Administrativa del Colegio de
Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.



C. Leydi Marlene Chan Serralta
Vocal del Comité y Titular del
Órgano Interno de Control del
Colegio de Bachilleres del Estado
de Quintana Roo.



Lic. Katia Margarita Estrada Nieto
Vocal del Comité y Jefa del
Departamento Jurídico del Colegio
de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de fecha 09 de junio del año 2023.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2023



**Lic. Raúl Karim Hassan Ramírez
Cobos**

Invitado a la Sesión y Jefe del
Departamento Técnico del Colegio
de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.

Lic. Lezlie Xiomara Cervera Chan

Invitada a la Sesión y Jefa de la
Oficina de Recursos Financieros del
Colegio de Bachilleres del Estado de
Quintana Roo.

Ing. Jorge Mario Torres Llanes
Invitado a la Sesión y Presidente
del Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés del Colegio de
Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.